

Acuerdo de colaboración gratuita

Convocatoria colombiana de casos clínicos 2026. Iniciativa del Dr. Agamenón Quintero Villarreal y microscopIA. Se completa por caso y solo entra en ejecución al firmarse por las partes con autoridad y verificarse consentimientos y permisos.

Código del caso y fecha de aceptación por microscopIA

Entidad microscopIA contratante, identificación y representante autorizado

Institución, clínico responsable, sociedad y acreditación de membresía activa

1. Servicio, financiación y equipo

microscopIA realizará sin cobro al paciente ni a los clínicos tratantes la preparación científica, redacción/traducción al inglés, coordinación editorial y envío a una revista con cobertura verificada en PubMed al seleccionarla. Para el reporte aceptado en este programa, microscopIA cubrirá los cargos de publicación existentes de la revista acordada. La elección y cualquier cambio de revista requieren acuerdo del equipo. No se garantiza aceptación, plazo editorial ni indexación del artículo individual.

Se asignarán dos estudiantes o médicos generales mediante Join a Project y un supervisor. El clínico aportará material autorizado, explicará decisiones y revisará exactitud. Los participantes revisarán literatura, organizarán datos y redactarán bajo supervisión, sin atención independiente. Los clínicos beneficiarios no deben comprar membresía para acceder a esta convocatoria. Las condiciones de membresía de los participantes de Join a Project se regulan por su propio acuerdo y no se cobran al clínico ni al paciente.

Dos participantes y supervisor asignados, roles, cronograma y reuniones

Acuerdo de colaboración gratuita

2. Autoría, derechos y ejecución

Se propone un máximo de cuatro clínicos tratantes aportantes y tres colaboradores de microscopIA, dos participantes seguidos del supervisor al final. Es un esquema inicial de hasta siete autores, no cuatro autores totales. Cada persona debe cumplir todos los criterios de autoría y completar CC-03. Acordar orden y reglas editoriales antes de iniciar. Si la revista limita autores o existen más aportes calificables, resolver el conflicto antes de enviar, sin suprimir autoría merecida ni prometer puestos por pago.

La institución conserva los registros y derechos preexistentes. Los autores acordarán la licencia editorial final. No se autoriza por defecto uso comercial, entrenamiento de inteligencia artificial, publicidad o investigación adicional. Las obligaciones de confidencialidad y seguridad se desarrollan en CC-02 y sobreviven al cierre. Los datos se usan solo en el alcance autorizado.

No iniciar sin CC-01, CC-02 y determinación ética aplicable. Los formularios editoriales adicionales se completan cuando se requieran. No se realizan procedimientos nuevos ni cambios de tratamiento para mejorar la publicación. Cualquier investigación prospectiva necesita un protocolo y autorizaciones independientes.

3. Cambios, retiro y reclamaciones

Las partes documentarán hitos, materiales faltantes y tiempos de respuesta. Retrasos o inviabilidad se comunicarán oportunamente. Cualquier parte puede solicitar retiro por escrito, acordando entrega segura, protección del paciente y registro de contribuciones. No se genera una tarifa retroactiva por retirarse. microscopIA puede detener un caso por falta de permisos, inseguridad o integridad, explicando motivos y vías de revisión. No se publicará sin aprobación final de autores y consentimiento válido.

Las reclamaciones se envían a jorge.racedo@microscopiatech.com, sin datos clínicos por correo ordinario. Se buscará solución documentada y, si procede, intervención institucional. Aplican las normas colombianas y los derechos imperativos, sin renuncia general a responsabilidad, protección de datos o acciones legales. Un anexo no puede reducir derechos del paciente. Cambios materiales requieren acuerdo escrito.

Anexos, cronograma, contacto de reclamaciones y condiciones específicas

Clínico responsable: nombre, firma y fecha

Representante de microscopIA: nombre, firma y fecha